Contraloria General de la Republica :: SGD 09-06-2026 15:35
Al Contestar Cite Este No.: 8964255 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80171 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE CALDAS / JULIO CESAR OROZCO MONTOYA
DESTINO 80171 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE CALDAS / JULIO CESAR OROZCO MONTOYA
ASUNTO ACTA EVALUACIÓN NRO. MC-CGR-CAL-002-2026
OBS PRESTAR EL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS (MIP)
8964255

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA COLEGIADA CALDAS

ACTA EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
NRO. MC-CGR-CAL-003-2026

LUGAR: Manizales, Caldas
Sede Gerencia Contraloría General de la República Gerencias Caldas.

FECHA INICIAL: 09 de junio de 2026
HORA: 07:35 A.M.

FECHA TERMINACIÓN: 09 de junio de 2026
HORA: 03:30 P.M

Mediante oficio No 2026IE0062192 del 04 de junio de 2026 fuimos designados para realizar la evaluación de las propuestas presentadas dentro de la invitación pública **MC-CGR-CAL-003-2026,** cuyo objeto es "**PRESTAR EL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS (MIP), QUE COMPRENDE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO, FUMIGACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SEGUIMIENTO, EN LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CALDAS, SEDE MANIZALES, UBICADAS EN LA CALLE 56 NO. 24A-03, BARRIO BELÉN, DISTRIBUIDAS EN CINCO (5) NIVELES MÁS SÓTANO, CON EL FIN DE PREVENIR, CONTROLAR Y ERRADICAR LA PRESENCIA DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, ROEDORES Y DEMÁS ORGANISMOS NOCIVOS, GARANTIZANDO CONDICIONES ADECUADAS DE SALUBRIDAD, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES".**

ANTECEDENTES

La invitación fue publicada desde el 1 de junio de 2026 en el portal único en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.secop.gov.co.

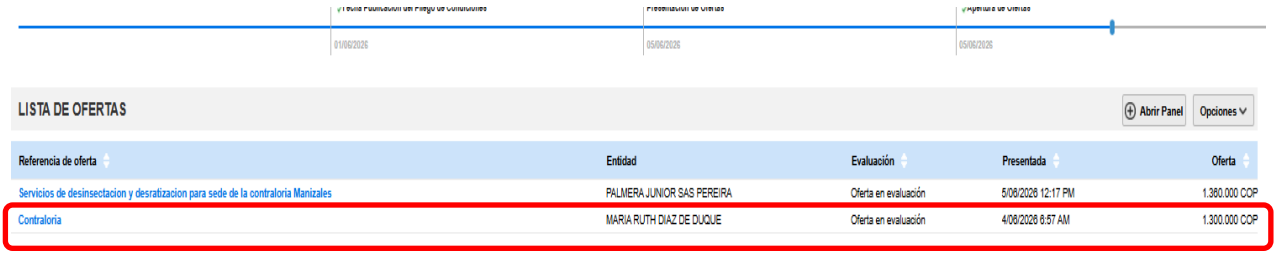
El termino establecido para la presentación de las ofertas fue el 05 de junio de 2026 hasta las 5:00 PM.

Según cronograma inicial de la invitación, la apertura de sobres se estableció para el día 05 de junio de 2026 hasta las 5:05 PM.

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de la invitación	6 días de tiempo transcurrido *(2/06/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	6 días de tiempo transcurrido *(2/06/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	4 días de tiempo transcurrido *(3/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	4 días de tiempo transcurrido *(3/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	3 días de tiempo transcurrido *(4/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	3 días de tiempo transcurrido *(4/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	3 días de tiempo transcurrido *(4/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	2 días de tiempo transcurrido *(5/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	2 días de tiempo transcurrido *(5/06/2026 5:05:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	20 horas para terminar *(9/06/2026 7:35:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	2 días para terminar *(11/06/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	4 días para terminar *(12/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	8 días para terminar *(16/06/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	8 días para terminar *(17/06/2026 4:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	9 días para terminar *(18/06/2026 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	196 Días

Una vez realizada la apertura de sobres en el sistema SECOP II se pudo constatar la presentación de 2 propuestas así:



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Tal y como lo establece el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021:

> *"...5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente"*

Se llevó a cabo la evaluación de las ofertas presentadas, verificando inicialmente que la de menor precio cumpliera con las condiciones establecidas en la invitación.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de la oferta de menor valor que obedece al proponente MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE quien presentó su propuesta por valor de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 1.300.000,00).

MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE allega la siguiente documentación e información.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES MPC Y ASOCIADOS

REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBEN SER PRESENTADOS CON LA OFERTA	CUMPLIMIENTO

CARTA DE PRESETACIÓN DE LA PROPUESTA:	
La carta de presentación de la propuesta deberá estar debidamente diligenciada (según Anexo Nro. 01) y firmada por el proponente. En caso de ser una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir firmada por el representante legal, debidamente facultado en los términos de ley.	La carta de presentación de la oferta se encuentra debidamente diligenciada según Anexo Nro. 01 de la invitación pública y suscrita por el señor MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE C.C 24.319.928 Representante Legal, tal y como se puede evidenciar en el certificado de cámara de comercio anexo.
En la carta de presentación el proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que él o sus integrantes, si el mismo es un consorcio o unión temporal, no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad o incompatibilidad, prohibiciones o conflicto de intereses, establecidos en la constitución política, la ley 80 de 1993, el artículo 18 de la ley 1150 de 2007 y demás normas pertinentes.	CUMPLE
SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.	
Cuando el proponente incluya manifestaciones o condicionamientos dentro de la carta de presentación que sean contrarios al objeto, valor, alcance, obligaciones o especificaciones técnicas del presente proceso. **CAPACIDAD JURÍDICA:** En el presente proceso de mínima cuantía pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita prestar el servicio requerido por la CGR. El proponente singular que sea persona jurídica, o los proponentes plurales que sean personas jurídicas, deberán tener una duración por lo menos igual a la vigencia del contrato y 1 año más, la cual será verificada en el certificado de existencia y representación legal. Cuando un proponente plural presenta oferta, todas las personas que lo integran deben tener dentro de su objeto social las actividades del proceso de contratación, bien como parte de su objeto social principal o como actividad conexa. El proponente no debe estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad que le impida contratar con la Contraloría General de la República, para lo cual deberá suscribir el Anexo respectivo donde haga constar que no se encuentra incurso en ninguna causal.	
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:	

Las Persona Jurídica deberán acreditar su existencia legal mediante el siguiente documento: Certificado de existencia y representación de la cámara de comercio, con una expedición no superior a 60 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta. Donde conste que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto a contratar. **Persona Natural** deberán aportar: Certificado de inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con una expedición no superior a 60 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta. Donde conste que la actividad mercantil se encuentra relacionada con el objeto a contratar.	Remite el certificado de existencia y representación legal, encontrándose dentro de sus actividades económicas la CIIU - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE 20-05-2026 CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA: de ciudadanía de la persona natural o representante legal.	CUMPLE
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE
SEGURIDAD SOCIAL: **Personas jurídicas:** Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad Social Integral y parafiscales expedido por el revisor fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, o de su representante legal. En dicha certificación deben constar que ha cumplido con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, caja de compensación familiar, ICBF y SENA si a ello hubiese lugar, durante los 6 meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 del 2007 y la Circular Conjunta del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la Protección Social Nro. 000001 Del 6 de diciembre de 2004 **Personas naturales:** copia de afiliación al sistema de seguridad social, o copia del último pago realizado.	Adjunta certificado pago parafiscales. CUMPLE
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIETARIO: El Representante legal de la persona jurídica debe estar facultado para presentar oferta y obligar a la persona jurídica, en caso de tener alguna limitación para contraer obligaciones deberá presentar el documento en el cual se autorice por el órgano competente para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato que se derive de la presente convocatoria. En caso de que en el certificado de existencia y representación no consten las facultades del representante legal para la presentación de ofertas y suscripción de contratos, **deberán acreditarse tales facultades** con la presentación de los estatutos respectivos o con certificación expedida por el funcionario competente. En el evento de ser una facultad amplia deberá estar inscrita en la Cámara de Comercio si dicha autorización modifica los estatutos.	Certificado de existencia y representación legal, facultades y limitaciones del representante legal. Parágrafo: No se evidencias limitantes para la contratación. 20-05-2026 CUMPLE

Sobre los documentos antes enunciados su expedición o antigüedad no podrá ser superior a treinta (30)	
CUANDO SE ACTÚA POR MEDIO DE APODERADO: Cuando el oferente actúa por medio de apoderado, deberá acreditar, mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.	No aplica. La propuesta no se presenta por medio de apoderado.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: Deberá presentar certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y su representante legal o de la persona natural, cuya fecha de expedición no puede ser mayor a 30 días al momento de presentar la oferta. Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente la certificación solicitada en el presente literal.	Presenta certificado antecedentes disciplinarios representante legal. PERSONA NATURAL No 29733348 CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES: Deberá presentar certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y su representante legal o de la persona natural, cuya fecha de expedición no puede ser mayor a 30 días al momento de presentar la oferta. Si el oferente es persona jurídica debe presentar tanto el de la empresa como el del representante legal.	Se adjunta certificado antecedentes fiscales PERSONA NATURAL No 24319928260603082541 CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES: Deberá presentar certificado de antecedentes judiciales (de policía) de la persona jurídica y su representante legal o de la persona natural, cuya fecha de expedición no puede ser mayor a 30 días al momento de presentar la oferta. Si el oferente es persona jurídica debe presentar tanto el de la empresa como el del representante legal.	Presenta certificado antecedentes judiciales Se solicitan antecedentes de la persona natural o jurídica, y se anexan los del representante legal de la jurídica. CUMPLE
CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC: Deberá presentar certificado de la persona jurídica y su representante legal o de la persona natural, cuya fecha de expedición no puede ser mayor a 30 días al momento de presentar la oferta.	Presenta certificado 24.319.928 del representante legal de la persona jurídica.

Si el oferente es persona jurídica debe presentar tanto el de la empresa como el del representante legal.	CUMPLE
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA: El oferente deberá diligenciar el formato de hoja de vida único persona natural o persona jurídica del Departamento Administrativo de la Función Pública. El formato único de hoja de vida lo pueden obtener visitando la siguiente dirección del Departamento Administrativo de la Función Pública. www.dafp.gov.co, link publicaciones, link formatos.	Presenta Formato único de Hoja de vida de la persona Jurídica CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM. Deberá presentar el Certificado del Registro de Deudores Morosos - REDAM del representante legal, a efecto de verificar que no tenga pendientes obligaciones alimentarias, ello de conformidad con la Ley 2097 de 2021, cuya fecha de expedición no puede ser mayor a 30 días al momento de presentar la oferta. Si el oferente es persona jurídica debe presentar tanto el de la empresa como el del representante legal.	Presenta certificado 24.319.928 del representante legal de la persona jurídica. CUMPLE
Experiencia general: El proponente deberá contar con una experiencia mínimo de 2 años, la cual será verificada en el certificado de Existencia y Representación Legal o en el certificado de inscripción en el registro mercantil aportados.	La empresa cuenta con más de dos (2) años de experiencia – 19-02-2019 CUMPLE
Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de, por lo menos, **dos (2) certificaciones** o **actas de liquidación** de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto corresponda MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS. Las certificaciones deberán indicar el **cumplimiento y correcta ejecución** de las obligaciones contractuales	1. CERTIFICACIÓN OSE 16/2024/4001 objeto "prestar los servicios de fumigación en materia de control de plagas: roedores, rastreros y voladores, en las distintas dependencias de la universidad nacional de

	COLOMBIA sede Manizales" VLR 20.000.000
	2. CERTIFICACIÓN OSE 63/2024/4001 prestación de servicios para realizar la fumigación para el control de plagas en las residencias universitarias de la universidad nacional de Colombia VLR 2.999.990.00 3. CERTIFICACIÓN OSE 18/2025/4001 prestar los servicios de fumigación en materia de control de plagas: roedores, rastreros y voladores, en las distintas dependencias de la universidad nacional VLR 22.000.000,00 **CUMPLE**

DOCUMENTOS ADICIONALES QUE NO HACEN PARTE DE LOS REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBEN SER PRESENTADOS

DOCUMENTOS A PRESENTAR	CUMPLIO
PROPUESTA ECONÓMICA Y TECNICA: Debe ser diligenciada propuesta económica según anexo Nro. 02. Todos los valores de la oferta deben ser expresados en pesos colombianos.	Valor oferta ($1.300.000,00) **CUMPLE**

REQUISITOS TÉCNICOS:

ANEXO 2
OFERTA ECONOMICA

PROVEEDOR	CANT	PRECIO POR UNIDAD INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS
SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS (MIP), QUE COMPRENDE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO, FUMIGACIÓN, ESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SEGUIMIENTO, EN LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CALDAS	**2**	$650.000	$1.300.000

Nombre o razón social del Proponente: AL SERVICIO RT
Dirección Carrera 20N 48D-03
Teléfono 3122889268
Nombre del representante legal MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE

Firma del Representante Legal .
Cedula de ciudadanía 24319928 expedida en Manizales

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS MIP, QUE COMPRENDE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO, FUMIGACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SEGUIMIENTO, EN LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CALDAS, SEDE MANIZALES, UBICADAS EN LA CALLE 56 NO. 24A-03, BARRIO BELÉN, DISTRIBUIDAS EN CINCO 5 NIVELES MÁS SÓTANO	2,00	UN	818.125,00	650.000,00	1.636.250,00	1.300.000,00

La propuesta presentada por **MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE,** para la convocatoria **MC-CGR-CAL-002-2026**, cuyo objeto es **PRESTAR EL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL**

DE PLAGAS (MIP), QUE COMPRENDE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO, FUMIGACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SEGUIMIENTO, EN LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CALDAS, SEDE MANIZALES, UBICADAS EN LA CALLE 56 NO. 24A-03, BARRIO BELÉN, DISTRIBUIDAS EN CINCO (5) NIVELES MÁS SÓTANO, CON EL FIN DE PREVENIR, CONTROLAR Y ERRADICAR LA PRESENCIA DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, ROEDORES Y DEMÁS ORGANISMOS NOCIVOS, GARANTIZANDO CONDICIONES ADECUADAS DE SALUBRIDAD, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES, a quien luego de realizarle la evaluación respectiva se puede determinar qué **CUMPLIÓ** con los requisitos habilitantes, su oferta económica se ajustó a los solicitado en la invitación y cumple con las condiciones técnicas establecidas

Para constancia se firma en Manizales, a los 9 días del mes de junio de 2026, siendo la 3:30 P.M.

LUISA FERNANDA HURTADO B
Profesional Universitario

JUAN MANUEL RIVERA CRUZ
Profesional Universitario

JULIO CESAR OROZCO MONTOYA
Profesional Universitario